



Expediente: 01/3
Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/10/2023 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443437628

JUICIO: N/N s/ "ZURITA SERGIO MIGUEL VS ZURITA GUSTAVO MANUEL S/ALIMENTOS"
LEGAJO 1839/19-I1 01/3.-

En 29/09/2023 presento a despacho informando a S.S. que los autos del rubro caratulados "ZURITA SERGIO MIGUEL VS ZURITA GUSTAVO MANUEL S/ALIMENTOS" LEGAJOS 1839/19-I1, no tramitan por ante este juzgado, según su carátula es de Juzgado de Familia Y Sucesiones Nom. II, de este Centro Judicial

CONCEPCION, 29 de septiembre de 2023.-

I.-Tengase presente lo informado por Secretaria Actuarial.- II Librese Oficio a Juzgado de Familia Y Sucesiones Nom. II, de este Centro Judicial, a fin de remitir el presente escrito .- FRM.-

Actuación firmada en fecha 29/09/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.